

## IMITEMOS EL EJEMPLO.

## El Eco del Misti.

AREQUIPA, NOVIEMBRE 14 DE 1879.

## ÚLTIMAS NOTICIAS

Está ya completamente averiguado que el pueblo arequipeño fué gloriosamente representado en el combate de Pisagua por dos compañías de gendarmes de Arequipa, quienes murieron en su puesto despues de haber causado destrozos terribles en el enemigo.

Una pequeña columna de navales y otra de guardia nacional, formando un total de 200 hombres mas ó menos, fueron los que con nuestros bravos compartieron la gloria de la primera parte del combate.

Las fuerzas bolivianas tomaron parte despues con arrojo digno de su nombre, y sin el desembarco de los enemigos por Junin, los cuales podian cortarles la retirada, no habrian abandonado su puesto y los chilenos habrian tenido que sufrir la pérdida de 3 ó 4,000 hombres.

Aún no es segura la muerte del Canónigo señor Perez, director de la Ambulancia.

Continúa la reconcentraci6n de nuestras fuerzas, pero la batalla que se presente, nopodrá tener lugar antes del 20 del presente mes.

Mas detalles del Sur sabremos cuando lleque el vapor del Norte.

La hermosa fiesta con que la colonia Española celebra hoy la paz que para siempre hemos sellado, es un motivo de justo orgullo para nosotros, porque es la mas elocuente manifestacion de que no es una paz de gabinete sino la estrecha union entre dos pueblos.

De hoy mas, la España y el Perú, recordando los fortísimos lazos que en otro tiempo las unian, procurarán hacerlos mas indisolubles cada dia, prestándose el mútuo apoyo que la comunidad de raza, de religion é idioma exige de ambas Naciones.

Las circunstancias especiales en que hoy se encuentra el Perú, hacen que la significativa manifestacion de la colonia española tenga para nosotros un inmenso valor.

Arrastrados à la guerra con Chile, hemos recibido numerosas muestras de viva simpatía de todos los extranjeros residentes en nuestro suelo, quienes, sin salir de los límites que marca la neutralidad, nos han favorecido con sus palabras de aliento en la lucha que sostenemos. Ellas nos dan tambien la seguridad mas completa de que

¡Guerra à muerte! ¡Venganza eterna contra Chile!



Loor eterno al árdir de la santa causa de la patria, el inmortal Grau y sus ilustres compañeros.

Segundo jefe Elias Aguirre capitán de corbeta. Teniente primero José M. Rodriguez.

## CONTRA-ALMIRANTE MIGUEL GRAU.

defendemos la buena causa; porque han visto de cerca nacer, crecer y desarrollarse la ambicion chilena y veràn tambien, el tremendo castigo que la aguarda.

Pero entre todos los que representan entre nosotros à la culta Europa, los hijos de España como era de esperar, han sido quienes mas se han distinguido por las numerosas y elocuentes pruebas que nos han dado de su decision por el triunfo de nuestras armas.

La fiesta de hoy pone el sello à todos ellas, y nos obliga inmensamente para con los distinguidos miembros que la componen. El Perú tal vez no podrá agradecer debidamente lo que importa esta espléndida manifestacion, pero guardará eterno y sincero reconocimiento por ello, y mirará à los hijos de España como à sus propios hijos.

Si en todo tiempo el nombre de Español ha sido el símbolo de la honradez y lealtad, hoy mas que nunca, nos complacemos en reconocerlo, en presencia de la noble conducta de la colonia, que en el Perú lleva ese nombre.

En el del pueblo arequipeño la saludamos hoy, y hacemos votos porque cada vez sean mas estrechas las relaciones con la que fué nuestra madre patria y hoy es una de nuestras hermanas mas queridas.

## RONICA.

**Concejo provincial.**—La H. Junta directiva de este Concejo, en sesion de 11 del actual, se ocupó entre otras cosas, de lo que sigue—

Se concedió la revision pedida por varios concejales del acuerdo de la Junta Directiva sobre distribucion de aguas

para el regadio de la campiña.

Se autorizó al inspector de puentes y caminos para la formacion del presupuesto de gastos indispensables en la composura del puente sobre la acequia de San Juan, acequia que impide el acceso à los banos de Zemanat.

Se acordó que à la partida del presupuesto se aplicasen los gastos de la demolicion de la pared del portal de la cárcel, comprendida, entre la esquila de la Companía y las tiendas de las señoras Barreda.

Se aprobó el presupuesto presentado por don Saturnino Tapia para la refaccion de los banos de Tingo, por ser ventajoso.

Asciende à 3,475 S. 40 cts.

Se dispuso que el Concejo haga demoler los edificios ruinosos de la ciudad, por las vias coactivas, cuidando de que los propietarios cerquen sus edificios.

El reclamo del Gerente de gas sobre descuentos, fué desechado.

Se declaró sin lugar un reclamo de don F. Morodias relativo à la órden del inspector respectivo que lo obliga à disminuir una pulgada de la cañeria que conduce agua para su casa.

Tambien se resolvió otro expediente relativo al doctor H. Sanchez.

**Trenes à Tingo.**—Recomendamos la lectura del aviso que sobre este asunto publica el Superintendente en otra seccion.

**Colegio de Educandas.**—El Jurado que nombró el Concejo departamental para recibir los exámenes anuales del Colegio cuyo nombre encabeza estas lineas, dirigido por las hermanas de los SS. Corazones, ha dado cuenta de su comision.

Manifiesta el progreso de dicho plantel y el buen éxito de los exámenes.

Hace grandes elogios de la señorita Victorina Perez que en los veinticinco ramos de que ha rendido exámen, ha revelado notable aprovechamiento.

Clasifica de la siguiente manera à las niñas que han sido examinadas:

Diploma de 1.ª clase.

Victorina Perez.  
Herminia Butron.  
Maria I. Somocurcio.

Diploma de 2.ª clase.

Maria Suarez.  
Maria Quezada.  
Rosa Rodriguez.  
Zoraida La-Rosa.

Indica como merecedoras à una men-

cion honrosa à las niñas Leonor Ackermann, Zoila Cáceres, Octavia Novoa, Candelaria Velarde, Sabina Covinos, Elena Bustamante, Trinidad Recabarren, Maria Gámez, Jesus Dorich y Doctores Nieto.

Pide asi mismo el Jurado, diploma de honor para la señorita Rosa Lobato, de la «Escuela Gratuita» que ocupa el primer puesto entre sus coadiscipulas.

Las niñas Maria de la Gala, Maria Rubina, Filomena Sarzá y Emilia Dávila, se han hecho acreedoras tambien à la distincion de los señores miembros del Jurado.

**Preceptoras.**—La Directora del Colegio de los SS. CC. ha pedido al señor Presidente del Concejo departamental, se sirva expedir título de preceptora de primer grado à 5 niñas y de segundo à 14, previos los requisitos de reglamento.

**Fuerzas del Cuzco.**—Cada dia adelantan mas y mas en disciplina los batallones cuzqueños residentes en esta plaza.

Ya vñse familiarizando con el manejo del fusil, de tal suerte que dentro de poco, dichos cuerpos podran medir sus armas con las del enemigo.

Solo resta que se les uniforme y provea del mejor modo posible para que dan à la república dias de gloria.

La conducta del señor Comandante general, à este respecto, es digno del mayor elogio.

Mediante sus esfuerzos y economias ha podido ofrecer à sus soldados la ropa interior de que carecian y aun los morriones.

Ha establecido tambien en el cuartel de San Francisco una magnífica armeria, que en la actualidad presta importantes servicios.

Jefes tan cumplidos y patriotas como el valiente coronel señor Luna, hacen concebir fundadas esperanzas.

Pero es necesario que no se deje toda la tarea à los jefes.

Arequipa, que ha organizado y vestido à varios cuerpos que se encuentran frente al enemigo, condyvará, no lo dudamos, à la santa obra de dar à la division cuzqueña lo que ha menester con tanta urgencia.

El patriotismo de nuestras matronas y de todos y cada uno de los arequipeños, sabrá responder como siempre, cuando se le invoque con fines elevados y humanitarios.

**Viva España!**—La solemne y significativa fiesta que ha tenido lugar hoy con motivo del canje del tratado de paz y amistad entre el Perú y España, ha sido digna de su grandioso objeto.

Por falta de espacio no nos es posible hacer la descripcion de ella.

La reservamos para el número de mañana.

Mientras tanto saludemos con el mas grande regocijo à la noble y valerosa nacion española, en este inmortal dia que marca una nueva era de progreso y fraternidad entre ambas naciones, ligadas estrechamente por la sangre, el idioma, la religion y las costumbres.

La aspiracion de peruanos y españoles está cumplida.

Un estrepitoso ¡hurra! à nuestros hermanos de la colonia española.

Olvidemos para siempre antiguas y odiosas dicenciones à los gritos de ¡viva el Perú! ¡viva España!

## EXTERIOR.

## República Argentina.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA.

Buenos Aires, octubre 13., à las 11 30 p.m.—Anoche al salir de la sesion se agarraron los doctores Rivera, acusador en el asunto de Telfener, y Pellegrini, defensor.

Pellegrini dió un puñetazo à Rivera; éste contestó à tal agresion dándole à aquel cinco golpes con el baston.

Separáronlos varios diputados. A Rivera le acompañó el pueblo, viéndolo hasta su domicilio.

De la revolucion de Jujui no se adelantan noticias.

Créese que el gobierno está mal parado.

Continuan en Tucuman las persecuciones contra el partido liberal.

Manuel Gorostanga y Napoleon Maciel están presos. à incomunicados.

Situación insoportable.  
Indignación pública aumenta.  
Témense desórdenes.  
Esta noche se discutirá en el senado de Buenos Aires la cuestión de la guardia nacional.  
Asistirá para sostener su proyecto el ministro Sarmiento.  
Es probable que se trate también de la intervención en Jujui.  
La capital de aquella provincia sigue sitiada por los revolucionarios.  
Hoy se tratará en la Cámara de diputados del mensaje del poder ejecutivo sobre la próroga de las sesiones.

### CHILE.

(De «Las Novedades».)  
Hay mucha contradicción entre todos los diarios respecto de la hora en que se puso en marcha nuestro ejército. No hay dos diarios que estén de acuerdo á este respecto.  
Hoy, en posesión de buenos datos, podemos asegurar que el ejército se puso en marcha el lunes á las seis de la tarde.  
El momento de la partida fué de lo mas grandioso que pudiera imaginarse.  
Cuando las treinta y dos naves de que se compone el convoy enarbolaron en sus mástiles el pabellón nacional, los fuertes de Antofagasta lo saludaron con una salva de veintin cañonazos.  
El ministro de la guerra leyó despues al ejército y á la escuadra una proclama del presidente de la república, enviada por telégrafo esa misma tarde.  
La proclama de S. E. causó el mas vivo entusiasmo: los oficiales y soldados arrojaban al aire sus quepis.  
Después, un ¡viva Chile! unisono y colosal salió de todos los pechos.  
Aquél viva fué todavía mas estruendoso que las salvas de nuestros cañones.  
Después la escuadra se puso en marcha, perdiéndose por la distancia y por las sombras de la noche.

Con datos seguros podemos anunciar que la flota chilena que partió ayer de Antofagasta debe desembarcar en algun punto de la provincia de Tarapacá.

Por consiguiente, ajustando su andar al buque mas tardío en su marcha, deberá llegar mañana al término de su viaje.

Sabemos que se llevan máquinas de resaca de agua en abundancia, telégrafos y empleados que los sirvan, y una multitud de elemento que habia muy alto en favor de la prevision de los conductores de la guerra.

Donde quiera que el ejército pise el territorio peruano se hará inespugnable en pocas horas.

Por el ministerio de marina se ha decretado lo siguiente:

Santiago, Setiembre 16 de 1879.—Considerando: que la suprema resolución de 26 de Enero de 1819, por la cual se mandó adoptar en la república el reglamento de la marina inglesa sobre distribución de presas, ordena que todas las que hicieron los buques de la escuadra copulativa ó separadamente sean distribuidas entre todos los individuos de dichos buques.

Considerando: que ésta es la única disposición vijente y aplicable á la distribución de las presas hechas por uno ó mas buques que forman parte de una escuadra.

Considerando: que las diversas partes de la armada, constituida hoy en escuadra, tienen el fin común de hostilizar al enemigo y deben gozar de las mismas ventajas en los casos de presas, así como corren idénticos peligros de guerra; y conviniendo establecer previamente la forma en que se practicará la distribución de las presas que la escuadra pudiera hacer al enemigo en la presente guerra, se declara:

Las presas que hicieren uno ó mas de los buques pertenecientes á la escuadra, sea que obren separada ó conjuntamente, se repartirán entre los individuos de todos los buques que constituyan la escuadra, en la proporción que les corresponda segun las disposiciones que rijen en la materia.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.—PINTO.—Domingo Santa-María.

Dice «El Mercurio»:  
—Anoche como á las diez fondeó el vapor inglés «Marmhense», que era esperado con un cargamento importante para Chile.

Ha hecho su viaje en 46 dias desde el puerto de Plymouth, viniendo por el cabo de Hornos.

En este buque viene una magnífica lancha-torpedo y el cañon de largo alcance destinado al «Angamos», aparte de otras armas y pertrechos de guerra.

Mucho han hecho reír al público las famosas instrucciones dadas por Prado á Grau para destruir la escuadra chilena.

Prado captura transportes, aplica torpedos, echar á pique blindados, destruye las máquinas de agua, íntima rendición al ejército y hace por lo menos quince mil prisioneros con una facilidad de relación que le envidiaría Ponson de Tarrasil.

Por fortuna para nosotros, Prado tuvo cuidado de poner el siguiente célebre apén-

dice al pé de sus instrucciones: «No siendo posible la aplicación de los torpedos á causa de la claridad de las noches, queda sin efecto lo relativo á ellos.»

Hé aquí á Chile salvado esta vez por la luna, y no por la luna de Paíta, sino por la de Antofagasta.

Hay en Chile muchos que aseguraban que Prado era un hombre hábil, habilísimo. Yo he creído y creo lo mismo: que Prado ha sido y es habilísimo para arruinar al Perú. ¿Qué otra cosa puede tampoco exigirse á un honrado mandatario peruano?

Se asegura que la escuadra será dividida en cuatro divisiones, que son:

Primera division, que al presente surea en aguas peruanas, O'Higgins, Magallanes y Loa.

La segunda division la compondrán el «Huáscar» y el Angamos.

La tercera la «Chacabuco», «Amasonas» ó «Itata».

La cuarta, las dos fragatas blindadas «Cochrane» y «Blanco Encalada», «Covadonga» y «Abtao».

Creemos inútil manifestar que cada una de estas divisiones es mas fuerte que toda la escuadra peruana.

Una de estas divisiones se destinará á convoyar los transportes.

Un amigo nos escribe de Antofagasta, con fecha 22 del corriente:

«Cada dia se hacen nuevos y numerosos embarques de elementos de boca y guerra en grandes cantidades.»

La salida no será antes de la llegada del «Blanco», que encontrará todo listo. Este es mi parecer.

Los 1,200 hombres llegados de «Coquimbo» son sin tacha como disciplina salud.

El efecto del ensayo de los ocho cañones Krupp llegados en el Gienel fué descomulgoso. El efecto de las nuevas granadas es lo mas morífero de que puedes tener idea.

Fuí á visitar el blanco, colocado á 2,500 metros del fuerte, y habia desparecido, quedando el campo en una extensión de 10 metros arado por las granadas.»

### AVISOS VARIOS.

#### FERRO-CARRIL

DE MOLLENDO, PUNO Y CUZCO.  
AVISO AL PÚBLICO.

Desde el 15 de Noviembre hasta otro aviso, correrán trenes entre Arequipa y Tingo como sigue:

Saldrá trenes de Arequipa todos los dias á las 8. 00 a. m.

Saldrá de Tingo todos los dias á las 4 37 p. m.

Ademas de estos trenes que corren diariamente, habrán trenes especiales los Domingos y dias feriados que correrán con el itinerario que sigue:

Saldrá de Arequipa á las 12. 00 p. m.

" " Tingo " 12 30 m. p.

" " Arequipa " 5. 30 p. m.

" " Tingo " 6. 10 p. m.

Es prohibido en lo absoluto para toda clase de pasajeros, el subir á los coches sin que antes haya comprado su boleto, al que será suregado al cobrador que se encuentra en la puerta del coche.

Arequipa, Noviembre 12 de 1879  
José M. Braun,  
Superintendente.

REMATÉ.—De orden del señor presidente del H. Concejo Departamental se ha señalado el 26 del corriente para el remate del alquiler de la hacienda de Vincocaya; y siendo el cánón ó renta de 100 soles, anual pagaderos por mitad en semestres adelantados. Las personas que quieran hacer postura pueden ocurrir á la Tesorería de este Concejo el dia indicado á las dos de la tarde. Arequipa Noviembre 7 de 1879.  
Manuel N. Romero,  
v10p5.

#### Félix Prado

Recibe consultas de las enfermedades inveteradas de las 7 del dia hasta las 9 y de las 12 hasta las 3 de la tarde á los pobres gratis. Calle de san Juan de Dios N. 18. v.26 p21

JUDICIAL.—En lo concerniente del finado D. Eugenio Escobedo ha siendo cesion de bienes en favor de sus acreedores, ó incidente seguido por cuerda separada para la venta y fcazacion del molino denominado Fábrica de Escobedo y uno de los bienes cedidos y de convenio de todos los interesados al concurso por auto de 14 del presente expedido por el señor juez de 1.ª instancia doctor don Manuel M. Cornejo y por auto del secretario que suscribe se ha ordenado se saque á pública subasta el referido molino, que se halla valorizado en la cantidad de 28,150 soles plaza, 68 cts., y para cuyo acto se ha señalado el dia 14 del entrante noviembre á las cinco de su mañana. Las personas que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á la hora y dia indicados. Arequipa Octubre 22 de 1879.  
ANDRÉS FERRERA.

v. 20 p. 19

## Al comercio y al público.

Los que suscriben avisan, que desde el 31 de Octubre último han cesado en su giro comercial; y se ha hecho cargo del negocio el señor don José Valentín Rivera, quien se encarga de la liquidacion de la extinguida sociedad, que giraba en esta ciudad bajo la razon social de

Guillermo E. Fletcher y C.º

Arequipa Noviembre 8 de 1879.

v. 19 p.6

## Al público.

Ha llegado á nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo ademas en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del lejítimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.

Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan explotando la buena fé de las personas que les compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la lejitimidad del acreditado y harto bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacen.

Arequipa Octubre 22 de 1879.

Diaz y Vargas.

## TARJETAS DE DUELO PARA EXEQUIAS

Las hay de muy buena clase, llanas y labradas con sus respectivos sobres, y se imprimen hasta 200 en una hora en la Imprenta y Librería de José Mariano Farfan, calle del Teatro. Así mismo se imprime folletos, planillas, facturas, tarjetas de visita y cualquier trabajo de tipografía, ya sea con tinta negra ó de color, para lo que se ha recibido últimamente un abundante y variado material. Precios módicos. Arequipa, Octubre 29 de 1879.

## INTERESANTE.

Se vende una casa de bóveda á una cuadra y media de la plaza de armas; tiene catorce habitaciones, corredor espacioso, oratorio, dos patios, dos jardines etc. con notable rebaja sobre el precio de tasacion. Dan razon en esta Imprenta.

### FERROCARRIL De Arequipa á Puno.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el 1.º de Octubre, y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros correrán como sigue.

Salen de Arequipa, cada Martes y Jueves.

Salen de Puno cada Jueves y Sábado.

Arequipa, Setiembre 22 de 1879.

José Manuel Braun  
Superintendente.

### LLEGARON LAS DESEADAS MOLDURAS

Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.

Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.

Ramon García.

### Aviso oficial

De orden del señor Coronel Prefecto y Comandante General del Departamento, se previene á los señores jefes y oficiales indefinidos de este Departamento que en el perentorio término de quince dias contados desde el dia de mañana, se presentarán en este estado mayor (cuartel de la Maestranza) de 12 á 2 h. p. m., bajo la pena de ser borrados del escalafon militar, conforme al decreto supremo que al efecto se ha expedido. Arequipa Octubre 28 de 1879.  
El jefe de Estado Mayor General.  
Roberto Siquera, v15p12.

### Ferrocarril Urbano.

El Directorio de la Empresa ha acordado en sesion de 14 del corriente se lleve á efecto la resolución de la Junta General de accionistas de Marzo 14 del presente año en la que se determinó: se haga la amortizacion de todas las fichas que se hallan en circulacion. Con tal objeto se señala el término fatal de cuatro meses, que principian á correr desde la fecha; vencido este término quedarán sin valor ninguno dichas fichas.

La amortizacion se hará en la casa del señor don Diego Butron y en la de los señores Diaz y Vargas.  
Arequipa Mayo 15 de 1879.

El Secretario.

MUNICIPAL.—De orden del Sr. Alcalde del Honorable Concejo Provincial se convocan licitadores para el remate público de la recaudacion de la recaudacion de la retribucion del servicio de baja policía, consistente en la pension de dos centavos por metro de estension lineal de toda propiedad sobre la calle. La duracion del contrato, es de dos años, y la base sobre la que debe hacerse la subasta, la suma de 500 soles mensuales. Los que quieran oponerse, pueden ocurrir al local del Concejo el dia 24 del actual á las dos de la tarde, debiendo en el precedente depositar en tesorería doscientos soles como fianza de quiebra. Arequipa Noviembre 6 de 1879.  
Santiago Idalgo.

### SE VENDE Harina flor de Lima. Aguardiente de Siaguas.

Tabaco de Jaen,  
Quesos de Pária.  
Café, Coca, Cacao, tabaco, Anis y Chuño del Cuzco

P. Sanmartí, calle de Bolivar N. 44.

### FERROCARRIL DE MOLLENDO A AREQUIPA.

Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la línea de Mollendo como sigue:

Saldrán de Mollendo los Lunes, Miércoles y Viernes.

Saldrán de Arequipa los Martes, Juéves y Sábados.

Arequipa, Octubre 22 de 1879.  
José Manuel Braun,  
Superintendente.

### COLEGIO LUIS-EL-GRANDE.

Instruccion primaria y media.

Hay de venta los tratados siguientes, redactados por su director José Mariano Valdéz  
Algebra primero y segundo año.

Geometría primero y segundo año.

Aritmttica demostrada.  
Gramática española.

### Empresa de Gas.

Por resolución de Junta general de accionistas de 28 de Abril del presente año, se ha declarado en liquidacion esta empresa.

Las personas que tengan cuentas pendientes pueden acercarse á la oficina de la gerencia para arreglarlas.

El Gerente.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI»  
Por E. Sesóstris Hidalgo.